



Expediente: 36/22  
Carátula: CORREA AXEL ANTONIO C/ MAG REPUESTOS Y GALICIA SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

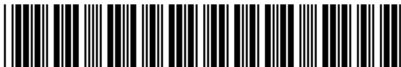
Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 02/08/2023 - 04:39  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - MAG REPUESTOS, -DEMANDADO  
20178608917 - CORREA, AXEL ANTONIO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 36/22



H3020155308

AUTOS: CORREA AXEL ANTONIO c/ MAG REPUESTOS Y GALICIA SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°36/22

Monteros, 01 de Agosto de 2023.

Proveyendo escrito de fecha 27/07/2023 presentado por el Dr. Romano Rodolfo César:

Agréguese oficio debidamente diligenciado por el Dr. Romano. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JJW

Actuación firmada en fecha 01/08/2023

Certificado digital:  
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.